

RESOLUCIÓN N° **0482**

POR EL CUAL SE SUSPENDE EL DISFRUTE DE VACACIONES A UN FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En usos de sus facultades de ley, en especial las otorgadas mediante Decreto No. 080 del 09 de febrero de 2024,

C O N S I D E R A N D O

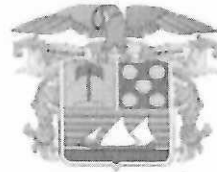
Que, mediante Resolución No. 0004 del 12 de Enero de 2024, se otorgaron las vacaciones a la funcionaria **KATYA LUZ BALLESTEROS ALTAMIRANDA**, identificada con la cédula de ciudadanía No.45.499.863.

Que la mencionada funcionaria, perteneciente a la planta globalizada de la Secretaría de Educación de Bolívar, ocupa el cargo de Secretaria, Código 219 Grado 19, asignada a la Secretaría de Educación.

Que las vacaciones estaban programadas para el periodo comprendido entre el 18 de Diciembre de 2022 al 17 de Diciembre de 2023 según la resolución 0004 con disfrute Apartir de 01 febrero del 2024 al 21 de febrero del 2024, con reintegro para el dia 28 de febrero del 2024.

Que, mediante Resolucion 0149 con fecha 22 de Febrero del 2024, se notificó a la funcionaria sobre la suspensión del periodo de disfrute de sus vacaciones. Esta medida obedece a necesidades imperativas del servicio, derivadas de funciones directas inherentes a su cargo, las cuales demandan una acción inmediata e imposibilitan la delegación de las mismas.

 Se autoriza reprogramar los días pendientes por vacaciones apartir del 04 de Junio del 2024 al 25 de Junio del 2024 reintegrándose el 26 de Junio del 2024. 



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

Grupo de Nómina
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Nº 0482

RESOLUCIÓN N°

POR EL CUAL SE SUSPENDE EL DISFRUTE DE VACACIONES A UN FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Notificar a la funcionaria **KATYA LUZ BALLESTEROS ALTAMIRANDA** sobre la reprogramación de las vacaciones en los días señalados en el considerando.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución entrará en vigor a partir de la fecha de su expedición.

Dado en el Municipio de Turbaco, a los 04 JUN 2024


VERÓNICA MONTERROSA TORRES
Secretaria de Educación.

Vo.Bo: **Margy Bayter** – Directora Administrativa y Financiera 
Vo.Bo: **Amira Rosa González Gómez** – Profesional Especializado Nóminas y Novedades 